



Excmo. Ayuntamiento de
Posadas

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 8 DE MARZO DE 2018.**

En la Villa de Posadas (Córdoba), siendo las veinte horas del día ocho de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Emilio Martínez Pedrera (PSOE), los Sres. Concejales: D. José María Estepa Ponferrada, D. Florentino Garasa García, Dña. Vanesa Domenech Gil, D. Francisco Antonio Yamuza Benítez (PP), Dña. María Salud Navajas González, D. Manuel Pulido Vizcaíno, D. Juan Antonio Palacios Álvarez, Dña. Isabel María Osuna Escribano (PSOE), D. Francisco Antonio Fernández Adame (PA) y D. Daniel García Arrabal (Concejal no adscrito –CNA en adelante-), asistidos por el Sr. Secretario General Acctal. D. Fernando Valverde de Diego, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, fijada para este día en el Decreto de Convocatoria de fecha 5 de marzo de 2018.

No asisten las Sras. Concejales Dña. S. Sara Gómez Magdaleno (PP) y Dña. María Isabel Lucena López (Concejala no adscrita), quienes alegaron su ausencia con la anterioridad oportuna ante la Alcaldía.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 228 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, asisten las asociaciones de mujeres de esta localidad; procediendo Malena González Gómez a dar lectura al Manifiesto suscrito por los Portavoces de los Grupos Municipales y Concejales no adscritos, que dice textualmente lo siguiente:

“MANIFIESTO 8 DE MARZO

AYUNTAMIENTO DE POSADAS

El Ayuntamiento de Posadas, con motivo de la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, mostramos nuestro convencimiento de que ahora, más que nunca, es el Momento de las Mujeres. Es el momento de todas y cada una, sin distinción de etnia, raza, religión, opción vital, lugar de nacimiento o de residencia, territorio en que desarrolla su vida y su trabajo.

Las mujeres están en movimiento porque es el momento histórico de hacer efectivo el derecho universal de la igualdad entre mujeres y hombres. Y es que los movimientos globales de mujeres nos han recordado que los derechos humanos de las mujeres son Derechos Universales de las personas.

Tenemos conciencia de que actualmente queda mucho camino por andar. El informe Global de Brecha de Género 2017 del Foro Económico Mundial indica un retroceso general que calcula la igualdad en el trabajo para el año 2234. España ha mejorado su posición pasando del puesto 29 al 24, si bien el Instituto Nacional de Estadística muestra que la brecha salarial es aún del 23%. Por otro lado, las víctimas mortales de violencia de género fueron 49 en España, 7 de ellas en Andalucía, y se recibieron 143.000 denuncias, 30.000 de ellas en



Excmo. Ayuntamiento de Posadas

Andalucía. Estos son algunos de los datos que dejan patente la magnitud de la desigualdad estructural de nuestra sociedad que debemos transformar.

El Ayuntamiento de Posadas forma parte de ese movimiento que avanza hacia la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Se requiere el concurso de todas las instituciones, agentes sociales y ciudadanía, y por ello no cejamos en el empeño de lograrlo. Porque la igualdad es beneficiosa para una sociedad que quiere asegurar su futuro: las mujeres aportan talento, innovación, productividad, sostenibilidad.

Es el momento de las mujeres: *no existen reivindicaciones pequeñas. Los temas que importan a las mujeres, en cada pueblo, en cada provincia, en cada territorio, en cada país, en cada continente, nos unen a un movimiento global de cambio. Se está demostrando con movimientos poderosos de mujeres, como La marcha de las mujeres, El tren de la libertad, Me Too, Time's Up, La caja de Pandora o La huelga mundial de mujeres, que están sirviendo de amplificadores de las reivindicaciones de las mujeres en el mundo. Además el paro 8M, que se realiza de forma simbólica a escala planetaria.*

*El Ayuntamiento de Posadas renueva, otro año más, nuestro compromiso de seguir fomentando este cambio, de continuar difundiendo la necesidad de sumar recursos humanos y económicos, de construir aportando soluciones que ayuden a acelerar el proceso iniciado, justo, beneficioso e imparable. **Es el momento. Mujeres en Movimiento.***

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a conocer el asunto que figura en el Orden del Día:

1. MANIFIESTO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN EL 8 DE MARZO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

D. Daniel García Arrabal (Concejal No Adscrito), señala que está de acuerdo con el Manifiesto y confía en que llegue el momento en que no haya que reunirse porque la igualdad haya llegado.

D. Francisco A. Fernández Adame (PA), considera que la igualdad es esencial entre hombres y mujeres, y anima y felicita a las mujeres presentes por lo que han hecho.

Dña. Isabel M^a Osuna Escribano (PSOE), agradece a todos la movilización del día de hoy y afirma que hay que seguir luchando por ello.

D. José María Estepa Ponferrada (PP), pide disculpas por su ausencia en el acto de esta tarde y señala que hay que luchar pues es de justicia, animando a seguir en la misma.

El Sr. Alcalde, D. Emilio Martínez Pedrera (PSOE), informa que los actos conmemorativos tendrán lugar a continuación en este mismo Salón de Plenos. Destaca la presencia masiva en los actos que se han desarrollado hoy y pide que no se cese en la lucha pues ha de llegar la igualdad real entre hombres y mujeres. Finaliza su intervención agradeciendo a los asistentes su presencia.



**Excmo. Ayuntamiento de
Posadas**

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas y doce minutos. CERTIFICO.

Vº. Bº.
EL ALCALDE.

EL SECRETARIO ACCTAL.
(Firmado electrónicamente al pie)